

NÚM.

LXV LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 27 de mayo del año 2025, a las 13 horas con 15 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ DAVID GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito puedan ocupar lugares, para dar inicio con a la Sesión convocada para esta fecha, y le solicito al Diputado Primer Secretario, pase Lista de Asistencia y verifique el Quórum Legal...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputado.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.-

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente, Diputado.

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

Diputado.
BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.- Presente,

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente, Diputado.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente, Diputado.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente.

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente.

Secretario. PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputado

Secretario. LAMAS ALVARADO ROBERTO.- Presente, Diputado

Diputado. CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.- Presente,

Diputado. ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

Secretario. MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputado

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente.

Diputado. FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente,

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.-

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Solicitar, registrar mi asistencia, Santos González.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos un registro de: 23 Diputados presentes; y por lo tanto, tenemos Quórum Legal.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo establecido en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 2, 3, 98, 99 fracción I; 120, 121, 125, 126 y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 21, 23, 80, 86, 94 y 95 del Reglamento General, ambos del Poder Legislativo, y siendo las 13 horas con 19 minutos del día martes 27 de mayo del año 2025, se da inicio formal a la Sesión Ordinaria, convocada para esta fecha. Le solicito al Primer Secretario, justificar las inasistencias de los siguientes Diputados: Martín Álvarez Casio, Maribel Villalpando Haro, José Luis González Orozco, Saúl de Cordero Becerril, María Dolores Trejo Calzada y de la Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa. Conforme lo establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente propuesta de Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión de fecha 08 de abril del 2025; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que respetuosamente se exhorta al Titular de la Secretaría de Finanzas a transferir los recursos recabados por las multas

generadas por obstruir o utilizar espacios destinados al estacionamiento de los vehículos para personas con discapacidad, así como los de sus rampas de acceso a las banquetas y vías peatonales al Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas. Que presenta el Diputado Pedro Martínez Flores.

6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que se reforman y adicionan los lineamientos en Materia de Parlamento Abierto de la Legislatura del Estado de Zacatecas Que presenta el Marco Vinicio Flores Guerrero.
7. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas. Que presenta el Diputado Santos Antonio González Huerta.
8. Primera lectura del Dictamen, respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo para que se exploren alternativas que solucionen la problemática al interior de la Banda Sinfónica del Estado de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo.
9. Primera lectura del Dictamen, respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo para exhortar a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a que realice un Período Extraordinario de Sesiones, para la discusión y aprobación del Proyecto de Dictamen que reforma el artículo 123 Constitucional, en materia de reducción de la jornada laboral. Que presenta la Comisión de Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo.
10. Segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de diversas Iniciativas mediante las cuales se reforma y adiciona la Ley de Educación del Estado de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Educación.
11. Segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen, respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar a la Fiscalía General de Justicia del Estado y al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, para que, en el

ámbito de sus atribuciones, implementen mecanismos de investigación y verificación de antecedentes a todas y todos los aspirantes a cargos de magistrados y jueces. Que presenta la Comisión Jurisdiccional.

12. Asuntos Generales; y,

13. Clausura de la Sesión.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Diputado Presidente, solicitarle sea bajado del Orden del Día, el punto cinco, que corresponde a mi persona.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, para lo cual les pregunto Diputadas, Diputados, primero, quiénes estén de acuerdo con el Orden del Día; o bien, con las modificaciones propuestas por la Diputada Imelda... Quiénes estén a favor del Orden... Quiénes estén a favor del Orden del Día con las modificaciones... En contra... Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día, con las modificaciones propuestas por la... Por unanimidad de las y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. De Acuerdo al resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día. Continuando con el desarrollo de esta Sesión. Le solicito, al Diputado Segundo Secretario, dé lectura a una Síntesis del Acta de la Sesión Ordinaria, del día 08 de abril del 2025.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Da lectura de una **Síntesis del Acta de la Sesión Solemne de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 08 del año 2025, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional; con la Presidencia de la Ciudadano Diputado Jesús Eduardo Badillo Méndez, auxiliado por los legisladores: Martín Álvarez Casio, y Marco Vinicio Flores Guerrero, como secretarios, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0115, de fecha 27 de mayo de 2025).** Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. En razón, de lo anterior se somete a su consideración el contenido del Acta referida para su discusión modificación en su caso aprobación. Se abre el registro... Se cierra el registro... No habiendo observación alguna el contenido de la misma, se somete a su aprobación, quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse a expresarlo de forma económica levantando la mano, y pido al Diputado Primer Secretario, dé a conocer a la Asamblea, el resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente que se aprueba el Acta por unanimidad de las y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida, y le solicito al Diputado Primer Secretario, pase a tribuna para su lectura.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Da lectura a una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia*.- Comisión Permanente del Congreso de la Unión. *Asunto*. Comunican que por acuerdo del Pleno tomado el 14 de mayo, deja de fungir como Secretario de la Mesa Directiva el Senador Alejandro González Yáñez, y en su lugar se designa a la Diputada Lilia Aguilar Gil.

OFICIO: *Procedencia*.- Congreso del Estado de Hidalgo. *Asunto*. Comunican la elección de la Mesa Directiva, que presidirá los trabajos durante el mes de mayo, correspondiente al Segundo Período Ordinario de Sesiones, dentro del Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

OFICIO: *Procedencia*.- Congreso del Estado de Oaxaca. *Asunto*. Comunican la integración e instalación de la Diputación Permanente, que fungirá durante el Primer Receso de su Primer Año de Ejercicio Constitucional.

OFICIO: *Procedencia*.- Congreso del Estado de Baja California. *Asunto*. Comunican la designación de la Mesa Directiva y la apertura del Tercer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de su Ejercicio Constitucional, que habrá de funcionar del primero de abril al 31 de julio de 2025.

OFICIO: *Procedencia*.- Congreso del Estado de Baja California. *Asunto*. Remiten un ejemplar del Punto de Acuerdo, mediante el cual exhortan a los Congresos de las Entidades Federativas para que se presente y apruebe la Ley Daryela o Ley de Capacitación en materia de Género, de prevención y erradicación de la violencia hacia las Mujeres.

OFICIO: *Procedencia*.- Auditoría Superior del Estado. *Asunto*. Hacen entrega del concentrado de Informes Generales Ejecutivos, derivados de la revisión de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2023.

OFICIO: *Procedencia*.- Comisión de Derechos Humanos del Estado. *Asunto*. Hacen del conocimiento de esta Legislatura, que se le ha requerido un informe a la Ciudadana Julieta Isamar Camacho García, Presidenta Municipal de Huanusco, Zac., derivado de la queja presentada en su contra por la Ciudadana María de Jesús Muñoz Arámbula, por actos presuntamente violatorios de sus derechos humanos, así como de los habitantes de la comunidad de La Luz.

OFICIO: *Procedencia*.- Comisión de Derechos Humanos del Estado. *Asunto*. Hacen del conocimiento de esta Legislatura, que se le ha requerido un informe a la Profesora Margarita Cardona Roque, Síndica Municipal de Pinos, Zac., respecto de la queja interpuesta en su contra por la Ciudadana Ana Patricia Escobedo Lozano, por actos presuntamente violatorios de sus derechos humanos cometidos por la Síndica y otras autoridades municipales.

OFICIO: *Procedencia*.- Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. *Asunto*. Presentan escrito, mediante el cual requieren de esta Legislatura un informe de autoridad, si aparece el registro y expedición de constancia o certificación sobre la designación del Señor Manuel de Jesús Hernández Hernández como presidente interino del municipio de Genaro Codina, Zac., dentro del período del 28 de marzo al 15 de septiembre del año 2018.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Gral. Francisco R. Murguía, Zac. *Asunto*. Presentan copia certificada del Acta de la Sesión de Cabildo del pasado 10 de abril, en la cual el Pleno del Ayuntamiento aprobó el punto de Acuerdo, mediante el cual proponen el cambio de nombre del Municipio, restituyéndole su nombre original “Nieves”.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario a la... A la Correspondencia recibida se le dará el trámite correspondiente, por conducto de esta Presidencia, comisiones legislativas o área técnica según corresponda. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que respetuosamente se exhorta al Titular de la Secretaría de Finanzas a transferir los recursos recabados por las multas generadas por obstruir o utilizar espacios destinados al estacionamiento de los vehículos para personas con discapacidad así como los de sus rampas de acceso a las banquetas y vías peatonales al Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad el Estado de Zacatecas. Que presenta el Diputado Pedro Martínez Flores.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias. **Da lectura íntegra la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que respetuosamente se exhorta al Titular de la Secretaría de Finanzas a transferir los recursos recabados por las multas generadas por obstruir o utilizar espacios destinados al estacionamiento de los vehículos para personas con discapacidad, así como los de sus rampas de acceso a las banquetas y vías peatonales al Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0115, de fecha 27 de mayo de 2025).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A la Iniciativa leída se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta pública. Continuando con el desarrollo de la Sesión, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por la que se reforma, adicionan los lineamientos en materia de Parlamento Abierto de la Legislatura del Estado de Zacatecas. Que presenta el Diputado Marco Vinicio Flores Guerrero.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- **Da lectura íntegra a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que se reforman y adicionan los lineamientos en materia de Parlamento Abierto de la Legislatura del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0115, de fecha 27 de mayo de 2025).* Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Sí me permite el orador, adherirme a su propuesta.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Claro...

LA DIP. ROMO FONSECA.- Diputado, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias...

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Ya estas...

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Diputado Presidente, solicitarle dejar sin efecto mi justificante y registrar mi asistencia, por favor, Saúl Cordero.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra Diputado. A la Iniciativa leída se turna para su estudio Dictamen a la Comisión de Parlamento Abierto. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, que presenta el Diputado Santos Antonio González Huerta.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- **Da lectura íntegra a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0115, de fecha 27 de mayo de 2025).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado...

LA DIP. BUGARÍN CORTES.- Diputado Presidente, para solicitar se registre mi asistencia, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión Legislativa de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Siguiendo con el desarrollo, perdón, siguiendo con el desahogo del Orden del Día, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, relativo a la publicación en la Gaceta Parlamentaria para la primera lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo para que se exploren alternativas que solucionen la problemática al interior de la Sinfónica del Estado de Zacatecas, que presenta la Comisión de Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo. De la misma forma, y con fundamento en lo dispuesto por nuestra Ley Orgánica, da cumplimiento a la primera lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo para exhortar a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a que realice un Período Extraordinario de Sesiones para la discusión y aprobación del Proyecto de Dictamen que reforma el artículo 123 Constitucional, en materia de reducción de la jornada laboral, que presenta la Comisión de Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo, relativo a la publicación en la Gaceta Parlamentaria del día de la fecha. Continuando con el desahogo del Orden del Día, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, relativo a la segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de diversas iniciativas mediante las cuales se reforma y adiciona la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, que presenta la Comisión de Educación; y le solicito a alguno de sus integrantes pase a tribuna para su lectura.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- **Da lectura íntegra del Dictamen respecto de diversas iniciativas mediante las cuales se reforma y adiciona la Ley de Educación del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0115, de fecha 27 de mayo de 2025).* Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Si, me permite Diputado...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Diputado Presidente...

LA DIP. ROMO FONSECA.- Alfredo Femat...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Solicitarle registre mi asistencia, Barragán Espinosa Susana. Gracias.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada, Diputado. Por lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, 82, 83 de la Ley Orgánica, y 123 del Reglamento General del Poder Legislativo, se somete a su discusión en lo general el Dictamen referido, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse registrarse ante esta Mesa Directiva señalando el sentido de su participación, si es a favor o en contra. Se abre el registro... Se cierra el registro... No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa su votación nominal iniciando por mi derecha, y pido al Diputado Segundo Secretario, tome nota e informe del resultado.

NOVELLA MACÍAS.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

ANA MARÍA ROMO FONSECA.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

ROBERTO LAMAS.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, señor Presidente, que son: 23 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Dictamen en lo general. Estando aprobado en lo general, se somete ahora para su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse a señalar los artículos o partes del Dictamen que deseen reservar entregando el documento correspondiente a esta Mesa Directiva para su distribución, pudiendo ser por medio electrónico. Se abre el registro, y se cierra el registro... No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica, y 125 fracción X del Reglamento General, se tiene por aprobado el Dictamen en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el desahogo del Orden del Día, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pasamos a la segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar a la Fiscalía General de Justicia del Estado y al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, para que en el ámbito de sus atribuciones implementen mecanismos de investigación y verificación de antecedentes a todas y todos los aspirantes a cargos de magistrados y jueces, que presenta la Comisión Jurisdiccional, y le solicito pasen a tribuna para su lectura.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias, Diputado Presidente. Con su permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias. **Da lectura íntegra del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar a la Fiscalía General de Justicia del Estado y al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, para que en el ámbito de sus atribuciones, implementen mecanismos de investigación y verificación de antecedentes a todas y todos los aspirantes a cargos de magistrados y jueces.** (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0115, de fecha 27 de mayo de 2025). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado; por lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo por los artículos 81, 82, 83 de la Ley Orgánica, y 123 del Reglamento General del Poder Legislativo, se somete a su discusión en lo general el Dictamen referido, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir sírvanse registrarse ante esta Mesa Directiva señalando el sentido de su participación, si es a favor, o en contra. Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa su votación nominal iniciando por mi derecha, y pido al Diputado Segundo Secretario, tome nota e informe del resultado.

NOVELLA MACÍAS.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

ANA MARÍA ROMO FONSECA.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

BARRAGÁN.- A favor.

MIRANDA.- A favor.

ROBERTO LAMAS.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, señor Presidente, que son: 24 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Dictamen en lo general. Estando aprobado

en lo general, se somete ahora para su discusión en lo particular; las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse a señalar los artículos o partes del Dictamen que deseen reservar entregando el documento correspondiente a esta Mesa Directiva para su distribución. Se abre el registro... Y se cierra el registro... No habían doradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica, y 125 fracción X del Reglamento General, se tiene por aprobado el Dictamen en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar favor de registrarse en esta Mesa Directiva, mencionando el punto que deseen abordar. Se le informa a la Asamblea que no hay registro alguno, muy bien...

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Óscar Novella...

Diputado? EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, ¿Con qué tema,

México” EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- “Sistema de Salud en

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Se cierra el registro. Tiene el uso de la voz, hasta por 5 minutos.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Resulta francamente inaudito, por no decir irrisorio, que ahora vengan aquí, con la voz desgarrada y con el dedo acusador a pretender darnos lecciones de moral, de ética pública, y hasta cómo debe actuar un Diputado. Por favor, antes de venir a pontificar sobre deberes y decencias, empiecen por no faltar y por asumir las culpas que la historia ya no puede encubrir, por qué sí, lo que también es verdad y es una verdad como un edificio de piedra sobre terreno firme es que

ustedes los gobiernos del pasado, los del PRIAN que son lo mismo, con distintos logotipos, dejaron un sistema de salud en ruinas; y eso, por más que lo omitan pesa, pesa como una losa sobre la conciencia nacional, omiten monumentalmente diría yo, que primero dismantelar progresivamente el sistema público, lo fueron descosiendo como quien le arranca las costuras a una prenda valiosa, debilitando al IMSS, al ISSSTE y a los servicios estatales recortaron, subrogación en la sombra donde debía haber salud, sembraron negocio; segundo.- Condenaron a nuestro país a una subvención crónica; mientras a América Latina avanzaba, ustedes mantenían a México anclado a cifras raquíticas, médicos escasos, equipos que parecían reliquias y hospitales inaugurados, pero que nunca operaron; tercero.- Permitieron que el desabasto de medicamentos se convirtiera en rutina, y lo peor, lo hicieron con plena conciencia, la corrupción fue su receta, el dolor de los pacientes su saldo; cuarto.- Fragmentaron el sistema como quien rompe un espejo, cada paso... Cada pedazo reflejaba una injusticia, reglas distintas, atención desigual, burocracia sin alma; quinto.- Abandonaron la medicina preventiva, apostaron a lo curativo y hospitalario como si la salud empezara en la sala de urgencias; sexto.- Desatendieron la formación de personal médico, no previeron, no planificaron resultando zonas rurales sin doctores y especialidades con vacíos alarmantes; séptimo.- Mercantilizan la salud, transformaron el derecho en mercancía y la enfermedad en oportunidad de lucro, hicieron de la salud un negocio; y lo peor, es que lo sabían, ahora bien frente a este desastre heredado, los gobiernos progresistas, los del segundo piso de la transformación, no sé delimitaron a denunciar, actualmente actúan transforman y construyen, hoy tenemos atención médica domiciliaria universal con el programa salud casa por casa. Llevamos atención a más de 13 millones de adultos, mayores y personas con discapacidad, no es retórica, es justicia que camina, que toca puertas, que salva vidas, hoy la compra consolidada 2025 - 2026 y las farmacias del bienestar son prueba fehaciente de que cuando el Estado asume su papel el medicamento llega al paciente y se cura, hoy el IMSS - Bienestar no solo crece, florece, consultas, cirugías, atenciones especializada donde antes había abandono ahora hay eficacia, los números no mienten, la salud lo agradece, hoy las vacunas llegan a tiempo a todos los rincones en una sola semana más de 566 mil dosis aplicadas lo que ustedes nunca pudieron, esto no es improvisación es planeación con rostro humano. Hoy se ha triplicado la formación de médicos especialistas casi 19 mil nuevos profesionales se están preparando para sanar un país que ustedes dejaron herido. Hoy se Innova con atención remota, porque en pleno siglo XXI no hay excusa para que la distancia sea una barrera entre el paciente y el médico y mañana escúchenlo bien, construiremos un hospital tercer nivel en Zacatecas donde ustedes ni siquiera pusieron la primera piedra, nosotros pondremos cimientos, los muros, y las puertas abiertas, porque mientras algunos destruyeron con arrogancia, nosotros construimos con convicción, ese es el rostro de la transformación y aunque les cuesta aceptarlo y aunque les duela reconocerlo esta vez, no hay marcha atrás, la salud por fin estando dejando de ser un privilegio para convertirse en un derecho. Es cuanto, Ciudadano Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado...

López... LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Para hechos, Diputado, Tere

Dayanne Cruz. LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Ja, ja, ja... Para hechos,

favor, ja, ja, ja... LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Karla Estrada, también, por

Ja, ja, ja... EL DIP. LAMAS ALVARADO.- Para hechos, neverland...

Presidente, Carlos Peña. EL DIP. PEÑA BADILLO.- Para hechos, Diputado

hechos, ja, ja, ja. LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Isadora Santiváñez, para

EL DIP. RAMOS LEAL.- Para hechos, Eleuterio Ramos.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Diputado Presidente, pedirle por favor a la Asamblea que le tome el debido respeto a nuestro trabajo, estamos aquí para legislar, para debatir con argumentos, no con risas, ni con mofas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tengo en el registro a la Diputada...

Herrera... LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Para hechos, Miranda

EL DIP. PRESIDENTE.- Tere, Dayanne...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Para hechos,
Barragán...

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Y para hechos, Renata Ávila.

EL DIP. PRESIDENTE.- Roberto, Carlos...

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Estaba Isadora, Eleuterio,
Susy, Fer, Renata...

LA DIP. ROMO FONSECA.- Para hechos, Ana María Romo
Fonseca.

EL DIP. PRESIDENTE.- A ver, denme un segundo, tengo a
la Diputada Tere, a la Diputada Dayanne, a la Diputada Karla, al Diputado Roberto, al
Diputado Carlos, a la Diputada Isadora, al Diputado Eleuterio, a la Diputada Fernanda, a la
Diputada Susana...

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Me anote después del
Diputado Coordinador Carlos Peña. Diputado Presidente.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Renata y Ana María Romo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Bien, se cierra el registro. Nada más
para reiterar, tengo a la Diputada Tere, a la Diputada Dayanne, la Diputada Karla, al
Diputado Roberto, el Diputado Carlos, el Diputado Santos, la Diputada Isadora, el

Diputado Eleuterio, la Diputada Fernanda, la Diputada Susana, la Diputada Renata y la Diputada Ana María... Bien...

LA DIP. ROMO FONSECA.- Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Bien...

LA DIP. BUGARÍN CORTES.-Presidente, solamente para que corrobore el orden de los registros, porque el Diputado Carlos Peña, fue uno de los últimos del bloque opositor, y previo a eso ya se había registrado la Diputada Isadora y el Diputado Eleuterio; entonces, pedirle también a Usted que en el orden que fueron solicitadas las participadas, sea el orden en el cual se les dé el uso de la voz.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien está en desacuerdo con el orden...?

EL DIP. RAMOS LEAL.- Yo no tengo inconveniente en el orden...

EL DIP. PRESIDENTE.- Bien...

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Sin inconveniente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Entonces, iniciamos tiene el uso de la voz, la Diputada Tere, hasta por 3 minutos, por favor.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Al Diputado en tribuna, parece que Usted y yo vivimos en dos países totalmente diferentes, me parece una burla, lo que Usted está aseverando en su participación, yo vuelvo a lo mismo, en el 2012, donde gobernaba el PAN con Felipe Calderón; por cierto, el Presupuesto de Salud era de 423 mil millones de pesos. Estamos hablando de hace ya muchos años, hoy en el 2025 ese honroso trabajo y esa justificación que le dan, pues es un Presupuesto de apenas 66 mil millones de pesos, de qué estamos hablando. Hoy hablan que en el pasado había lucro, que había negocio, que la construcción, pues hoy no vemos ni lucro, ni negocio, ni medicina, ni hospital, ni dinero está, raro porque estamos hablando de 383 mil millones de pesos que este Gobierno le quitó a la salud de los mexicanos, nada más recordarle, que los hospitales que se construyeron en Zacatecas, el hospital de la mujer, el hospital general, el hospital de Fresnillo se construyeron en tiempos de esos gobiernos del PRI y del PAN hace un ratito en mi participación le hacía un señalamiento que como Regidora autorice la donación de un terreno, hace 5 años donde hoy vienen apenas a poner una piedra y dicen que es, que eso es la construcción del hospital de tercer nivel, en verdad me da mucho coraje, porque basta salir y ver a los hospitales en la carencia que hoy están y no lo decimos nosotros, lo dicen los trabajadores del Sistema de Salud, lo dicen los médicos y lo dice la sociedad, qué vergüenza subirse a esa tribuna, en verdad a intentar tapar el sol con un dedo y cuando dicen que los gobiernos del pasado, pues efectivamente eran los mismos nada más que cuando ustedes estaban en el PRI hacían las cosas mejor porque; entonces, su Presupuesto estaba orientado efectivamente pues en intentar proteger a los que menos tienen, pero no dejan de ser los mismos, solo que hoy se santificaron ustedes porque solamente se cambiaron del color, pero son los mismos. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Tiene el uso de la voz, la Diputada Dayanne, hasta por 3 minutos.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Hoy el Diputado en tribuna pedirle más respeto, respeto y solidaridad con las familias que todos los días están afuera de los hospitales porque no hay ni un quirófano para poder ser atendidos, no hay medicamentos, no hay insumos y venir a decir que realmente está bien el Sistema de Salud en México es una completa farsa. Esto es un circo bien montado y lo digo un circo porque también ahorita decía que el Sistema de Salud está llegando casa por casa, claro, está llegando casa por casa porque están empadronando. Soy hija de una persona de la tercera edad y ya tocaron la puerta de mi casa para ir a preguntar cómo estaban, para ir a decir que pronto van a llegar los medicamentos, y cuando mi madre les preguntó cuándo van a llegar los medicamentos, ¿qué le dijeron? Quizás en un año señora, pero tengan la certeza de que va a llegar, le quisieron tomar la presión y no supieron porque mandan a gente que no está capacitada, mandan a gente disfrazada de médicos,

disfrazada de enfermeros, para burlarse de la salud de las familias zacatecanas y de todo México; por eso, es un total circo el Sistema de Salud que tenemos en nuestro país, y también decirles como ahorita Usted lo comentaba, que antes el sistema de salud iniciaba en la sala de urgencias, sí, claro porque era el primer contacto con los pacientes y hoy desgraciadamente y desafortunadamente es donde termina porque ahí se queda nuestra población, esperando que la atiendan. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Karla, hasta por 3 minutos.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Gracias, Diputado. Ya no pueden seguir defendiendo lo indefendible, ya van en su segundo sexenio, ya resuelvan y no, no queremos que pongan piedras, ni cimientos, queremos que pongan los medicamentos, cuántas recetas hay sin surtir, cuántos pacientes han fallecido por falta de un medicamento, ya no siga defendiendo lo que ya no se pueda defender. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, Diputado Roberto, hasta por 3 minutos.

EL DIP. LAMAS ALVARADO.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. LAMAS ALVARADO.- Compañero Diputado que estás en tribuna, veo que de repente pues te calan algunas cosas, pero no va por ese lado, mira, yo ahorita, pues te estás mofando, y no me molesta, de eso se trata de tener siempre el respeto y esté por delante, pero pues también no podemos dejar atrás la realidad de lo que ahora estamos viviendo en su mundo de “neverland”, pues bueno, lo tiene bien claro, no, en el mundo que Usted ve y visualiza, en este caso de país o de Estado, pues ve que hay medicamentos, ve que no hay prácticamente que los hospitales están, están mucho muy bien atendidos, vamos que prácticamente hay todo, la realidad no es esa yo no invité, lo invito a que recurramos que vayamos al Hospital en Villanueva, Zacatecas, que vayamos a las comunidades pequeñas en las cuales Usted mismo puede ver de misma voz sin

politizarlo, porque yo conozco doctores de mi parte; por eso, vemos lo mismo, piden que no se mofen, y el primero que lo haces es la persona que está en tribuna nada más para que veamos que de repente no es la parte donde piden una cosa y hacen otra, pero bueno ya, ya prácticamente la gente de Zacatecas lo está viendo, a qué voy, lo invité, lo invito a que vayamos y que lo que lo recorramos, va, vayamos a si quiere al área de Pinos donde Usted quiera o vayamos al área de Villanueva, lo invito a que vayamos y que Usted mismo vea y escuche no de la boca de Roberto Lamas, que lo escuche por los enfermeros, por los doctores que están en esas partes, mi mamá trabajó más de 30 años en el hospital en Villanueva como afanadora y no me y parte de su lucha de lo que llevó a cabo ella fue precisamente esa parte no, donde había servicios, donde se les atendía, tienen ya gobernando ya prácticamente 7 años y todavía siguen culpando al pasado, ¿De qué pasado me habla, del pasado del gobierno pasado o del pasado, pasado porque si así vamos pues nunca vamos a llegar? Hay que proponer, hay que ver de qué manera podemos solucionar las necesidades de los zacatecanos. La realidad es esa, lo invito; y por otro lado, también yo sé que a los morenistas como Usted porque yo me atrevo a decir que dentro de todos aquellos, Usted es el único realmente morenista. Eso sí lo debo de reconocer, porque todos los demás, pues la verdad mis respetos, pero también un reto, Usted trae un tema de... De faltas, verdad es así; entonces, los reto a de que si Usted viene a tirarme es indirecta, lo reto a que en la siguiente Sesión Usted nombre, quién es la persona que tiene más faltas aquí y si soy yo fíjese lo que le voy a decir, renuncio a mi cargo, pero si no soy yo que Usted lo haga. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la voz, hasta por 3 minutos, Diputado Carlos.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Gracias, Diputado Presidente. Con su permiso, el documento de respuesta que le escribieron llegó tarde Diputado, igual que como van tarde ustedes a la realidad que está viviendo México. Ya pónganse en su lugar, ya dimensionen en la crisis que están generando, porque ahorita estamos hablando de salud, de una salud en la que Usted cree que viven, no es la que hay en la realidad que tienen por quienes votaron para que Usted llegara aquí en El Nigromante, en los ratones, en la Lobeña, en Espíritu Santo, y en 57 municipios más, no es su realidad. Ojalá que así como leyó ahorita, se diera una vuelta al Hospital General de Fresnillo, de Zacatecas y les diga el sistema de salud que Usted cree que tiene este país, la salud que Usted cree que están viviendo en Zacatecas, hoy quiénes acuden a recibir atención médica no solamente la respuesta es grosera, es grotesca porque la ciudadanía está ahí llorando, por el niño que no tiene medicamentos para tratar el cáncer, porque la ciudadanía está ahí sufriendo la realidad de una doctora o un doctor que le dice que no tiene los elementos suficientes para poder garantizar la atención médica, que no hay ni gasas siquiera para poder curar esa es la realidad Diputado, ojalá y que vaya, y lleve este documento, y se los lea para ver cuál es la respuesta que Usted recibe de la gente que hoy está ofendida, y agredida no solamente por las acciones, sino por reacciones como esta que Usted está teniendo, no vean el México que no está, no vean el Zacatecas que nadie vive y que nadie tiene, la peor manera de corregir

es no entender el problema que están sufriendo. Hoy en la realidad que tiene el Estado y que tiene el país me queda muy claro, que lo que más daño le hace a la Presidenta y al Titular del Ejecutivo es visiones ciegas, sesgadas y torpes como la que acabamos de escuchar, quiero decirle que hoy, hoy en la realidad de salud que tenemos la gente reclama el seguro popular que ustedes desaparecieron con síntomas de corrupción, ni nadie llegó a la cárcel por un sistema que desaparecieron, y hoy muchas familias padecen que no hay atención, que no hay medicamentos, que no hay seguimiento, que esa realidad que se ofreció no llegó, hoy a las doctoras y a los doctores les ofende que se hable de encuestas y no de recetas, denle recetas para que puedan atender a las y a los ciudadanos que acuden para llevar, solicitar y pedir que cuando menos el mínimo indispensable en su atención clínica lo puedan recibir y Usted decía que había vacunas, ojalá que nos orienten en dónde porque en otro momento en los gobiernos que Usted tanto recuerda había, había erradicado el sarampión, la tosferina, la poliomelitis y hoy en los gobiernos de ustedes ha regresado eso, eso no lo puede negar y eso no lo puede cambiar y no es un tema del recinto es un tema la gente a lo largo y ancho de este estado. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Santos, hasta por 3 minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Felicitar al orador en tribuna por este recuerdo histórico y aunando más a esta reflexión que nos hace es muy importante destacar que nuestro país ha sufrido los embates durante años de un sistema de corrupción muy profundo que fue engendrado por quienes hoy se sienten los salvadores PRI, y el PAN, recordemos que la Auditoría Superior de la Federación detectó que tan solo entre 2013 y 2017 había más de 16 mil millones de pesos perdidos o sin aclarar en los fondos del Seguro Popular a nivel nacional, las auditorías revelan un padrón de operaciones indebidas sobre precios en los medicamentos, pago personal no capacitado, desvío de recursos federales a cuentas estatales y pagos sin comprobantes. En Veracruz, por ejemplo la Secretaría de Finanzas Estatal transfirió ilegalmente fondos del Seguro Popular a cuentas del gobierno local más de 12 mil millones quedaron sin recuperar; además, vivimos una crisis con medicamentos falsos y fraudes mortales recordemos que Javier Duarte del PRI perpetuo un engaño criminal contra pacientes vulnerables se suministró durante años a niños con cáncer un medicamento que en realidad era agua destilada en lugar de quimioterapia, también Duarte adquirió deliberadamente casi 70 mil pruebas de VIH apócrifas, inservibles para campañas de detención probablemente y cómo así lo fue para desviar fondos de su presupuesto, estos hechos llevaron a investigaciones penales en Chihuahua, durante la gestión del Gobernador César Duarte del PRI, ocurrió algo similar, en 2012, los médicos detectaron que en el Hospital de Especialidades de Ciudad Chihuahua, se administraba a pacientes oncológicos un fármaco pirata en lugar del medicamento oncológico Avastin, compras infladas, desvíos en hospitales públicos, hubo múltiples esquemas de corrupción que afectaron la infraestructura y los servicios de salud, en Sonora la administración de Guillermo Padrés, del PAN fue señalada por el colapso financiero del Sistema Estatal de Salud, encontraron

ahí hospitales sin insumos, deudas millonarias con proveedores y equipo pagado que nunca llegó, en Morelos con Graco Ramírez se detectaron desfalcos en el Presupuesto de Salud y obras inconclusas en hospitales, a nivel federal durante los sexenios del PRI, del PAN, las compras consolidadas de medicamentos estuvieron plagadas de irregularidades, empresas favoritas acapararon contratos a sobreprecio, repartiendo comisiones a funcionarios; por eso, hay tantas investigaciones, el Sector Salud fue uno de los más castigados por la corrupción...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado...

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- En las décadas anteriores, dinero que debió emplearse en hospitales, medicinas o personal se desvió a los bolsillos privados dejando hospitales sin equipo, pacientes sin tratamiento, programas públicos desmantelados, un recuento de la historia de nuestro país.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Isadora, hasta por 3 minutos.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Muchas gracias, Diputado Presidente, Con su permiso, pues al Diputado en tribuna con todo respeto si quisiera preguntarle en realidad ¿en qué mundo o de qué mundo nos está hablando?... Me parece muy respetuoso el posicionamiento que acaba de dar, y no para nosotros como Diputados, porque quiénes les están diciendo que no funciona el Sistema de Salud no somos nosotros como tal, son las enfermeras y los enfermeros, son los médicos, son los especialistas, son los pacientes a los que a Usted les está diciendo que es una mentira la realidad que están viviendo en los hospitales, es a ellos a los que Usted les está diciendo que mienten, cuando ellos son quienes están viviendo la gran crisis que se vive en los hospitales, fracasó el Sistema del Seguro que existe y es mejor que lo reconozcan a que se pongan a la defensiva tratando de competir y combatir a quiénes se manifiestan en legítima voz pidiéndoles que trabajen, que den resultados, que atiendan la realidad que tenemos, porque en esa realidad Diputado, los centros de salud de las comunidades no tienen vacuna, como Usted acaba de afirmar, que sí tiene, no, no tienen vacuna, porque no tiene ni siquiera gasas, no tienen ni curitas, Diputado, ni curitas para que hoy Usted venga a decirles con ese cinismo y ese descaro que lo tienen todo y que estamos viviendo en un Sistema de Salud de primer nivel, no es cierto, estamos viviendo en el la peor crisis de salud que habíamos tenido en muchísimas, en muchísimas décadas; y es por eso, que hoy se están manifestando y es ellos quiénes les están pidiendo que por favor se quiten esa máscara, porque sabe qué, la máscara de la 4T parece una máscara que no los deja ver la realidad, parece una máscara que les quita, que más que ocultar es el rostro porque lo vemos, les quita visibilidad de lo que está

pasando en la realidad de nuestro país y de nuestro Estado, es una vergüenza y es un disparo que venga la ciudadanía, con la ciudadanía a decirle que todo está bien, que todo está bien que no pasa nada, que tienen medicamento, que no se quejen que antes estábamos peor, que como ahora van a poder quejarse si tienen una piedrita colocada en el municipio de Guadalupe, por Dios, de verdad es una burla y se lo digo con muchísimo respeto, les parece que a ustedes sí les llegó la vacuna, pero la vacuna del cinismo y del descaro se las inyectaron a tal grado que hoy suben a dar ese tipo de manifestaciones y de posicionamientos, lo que nosotros construimos y mucho nos costó construir, hoy el cáncer de MORENA, lo está destruyendo, se lo está llevando a pedazos y lo peor es que la reacción ante esto es una burla, una mofa y un cinismo en sus declaraciones en su posicionamiento.

CAMBIO DE PRESIDENCIA.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Eleuterio, hasta por 3 minutos.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Gracias. Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Comentarle Diputado que es muy complicado, que en este recinto pueda convencer a quienes formamos parte de este Poder Legislativo de la condición de jauja en el tema de salud que anuncia para el país, es necesario que salgamos a dialogar con los médicos, enfermeras y trabajadores en general del Sistema de Salud que han puesto un anuncio público en las redes sociales para decir que únicamente van a tratar dos o tres tipos de enfermedades extremadamente graves, es necesario convencer a los millones de mexicanos que ven todos los días padecer a su familia, a sus seres cercanos y que los ven morir por falta de medicamento, por falta de insumos, por falta de capacidad del Sistema de Salud para enfrentar sus procesos de enfermedad; sin duda, que se habrán cometido errores en otro momento y no vamos a hacer, quién los empecemos a defender, lo que sí puedo revisar es que desde el 2018 gobierna, el mismo equipo político al que Usted defiende el día de hoy; y bueno, pues se anunciaba que en un año, en dos años las condiciones iban a mejorar. Hoy habla de una compra consolidada de medicamentos, que estamos esperando desde el 2018, ojalá que en alguna, en algún momento de este 2025 pueda llegar a Zacatecas. Hoy habla de la

construcción de un nuevo Hospital de Especialidades en Guadalupe, ojalá que previo a ello se aproveche la infraestructura hospitalaria y el capital humano con el que cuenta la Secretaría, ojalá que pueda por fin arrancar en funciones al Hospital de la Mujer de Fresnillo, ojalá que pueda capitalizarse lo que ya se tiene, con lo que ya se cuenta, y atender a los enfermos; y luego, pensar en el crecimiento de la infraestructura hospitalaria. Quién haya cometido un error que sea sancionado, pero no con ese pretexto podemos olvidar ese derecho humano que estamos esperando los mexicanos con atención urgente, con atención inmediata, cómo es la atención a la salud, es necesario con urgencia la inversión, la atención y lo dije hace rato, la inversión concurrente de los tres niveles de gobierno, debemos por fin garantizarle la salud a los zacatecanos debemos por fin hacernos cargo de una obligación que nos confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y que tenemos absolutamente claridad en ese pasó y en esa necesidad inminente para todos y para todas, y es necesario también aterrizar programas que me parecen interesantes ese de salud casa por casa me parece que puede ser muy bueno me consta que terminaron ya en grandes regiones de pegar las estampitas redondas, ahora falta que lleguen los médicos, que lleguen los medicamentos y se hagan cargo de los padecimientos de los adultos mayores, ya los datos ya los tienen, ya las estampitas están visibles, falta que arranque el programa, pero si no se puede atender en clínicas y hospitales de segundo y tercer nivel, si no se puede dispersar a la caravana a los médicos que deben recorrer los amplios y vastos territorios rurales, menos van a poder atender el casa por casa, y no se trata tampoco de repartir recetas, si no se trata de buscar excusas, y no se trata de contar historias, y no se trata de hacer relatos de ultratumba, se trata de atender el problema, de resolverle a las familias, de atender el tema de salud en Zacatecas, y en todo el país. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Fer Miranda, hasta por 3 minutos.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso, Diputado...

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Presidente. En la afirmación no se puede entender el presente sin el pasado, es una verdad fundamental, el pasado proporciona el contexto, las bases y las lecciones que nos permiten entender las situaciones actuales y el porqué de las decisiones que se toman, ¿Qué les costó construir a ustedes como oposición? Un sistema de salud fallido, quimioterapias de agua, pruebas de VIH falsas, desvíos millonarios de recursos en el Sistema de Salud, si lo que ustedes realmente construyeron fuera tan grande, tan perfecto, como los posicionamientos que hoy

vienen a decir con esa calidad moral insuperable. Hoy tendríamos una realidad totalmente distinta lo que es una tristeza, es que más que trabajar vengan a utilizar un tema tan delicado y dolido para sacar como siempre raja política, la Presidenta Claudia Sheinbaum conoce el reto en el tema de salud al que se enfrenta nuestro país, con esa seriedad se han implementado un plan de trabajo directo, y hasta la fecha se sigue trabajando, este plan beneficiará a toda la población y dejando a un lado lo que anteriormente era la salud para unos cuantos y hoy deja de ser un privilegio, nosotros no fuimos quiénes prometimos en campaña una tarjeta rosa para supuestamente suministrar de medicamentos gratuitos a madres de familia, eso se llevó a cabo aquí por parte de la coalición que hoy extrañamente una Diputada del PAN le tira al PRI, pero en campaña son muy amigos, el trabajo se está llevando a cabo, queda mucho por hacer; de eso, estamos conscientes, pero estamos trabajando para todas y para todos sin ese privilegio que ustedes están acostumbrados. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Susana, hasta por 3 minutos.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Me encanta, aquí como vienen aquí a dar lecciones de salud pública, cuando el pasado los condena. Quiero decirle a la oposición, si están enterados de los contratos que ha habido de enfermeros, de médicos que son más de mil 600 que se han dado con el IMSS y Bienestar; sin embargo, no se informan, también abonando a la participación que hizo, el Diputado Santos, con lo de las quimioterapias falsas, eso es un hecho atroz y su mismo aliado que dicen de repente el PAN, el PRI de repente son amigos y de repente no, Miguel Ángel Yunes, fue quien exhibió a Duarte en ese entonces; entonces pues no se sabe si son o no son. Estamos conscientes de que hay un reto en el sistema de salud y les quiero decir que disculpen las molestias, estamos tratando de resolver lo que por años y años ustedes hicieron mal; además, aunque les duela no por nada la Presidenta Claudia Sheinbaum, hoy tiene más del 80% de aprobación. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Renata, hasta por 3 minutos.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Gracias, Diputado Presidente. Compañeras, compañeros yo lejos de este, ahora sí que debate desgastante, una postura y otra postura, los invitaría más que nada a que nos unamos, presentemos un iniciativa y que le abonamos, no, porque es muy fácil desde una parte estar solamente criticando, no, y yo me pregunto esas críticas se traducen en resultados tangibles para la sociedad, digo porque aunque yo no tenga distrito sí, eh acompañado a algunas compañeras y compañeros de algunas clínicas comunitarias, que así me lo han solicitado, y yo pues nada más les haría esa invitación respetuosa, entiendo la, la problemática creo que ni una postura abona como tampoco otra postura abona yo creo que como se mencionaba hace un momento estamos si bien en un parlamento, el respeto debe de imperar, pero sobre todo tener bien claro, cuál es nuestra responsabilidad en este ámbito no, qué cosas del pasado que, que se ha dejado de hacer o que sé, que no se ha hecho creo que nos debería de enfocar, no desde el ámbito de nuestras competencias, qué podemos abonar y yo pues los invitaría vamos presentando una iniciativa de manera conjunta y ver la manera de cómo sí se puede, pues abonar en la mejora del que la calidad de salud de las zacatecanas y los zacatecanos y también ver la responsabilidad de cada quien e igual lo de lo del tema desde nuestro metro cuadrado, qué podemos abonar no, qué podemos abonar para cada una de este tipo de clínicas; y sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Ana María, hasta por 3 minutos.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Pues, solamente comentarle al Diputado Óscar Novella que está en tribuna, que la sociedad no quiere historias, ni debates hostiles, la sociedad quiere sobre todo respuestas a problemáticas, no hay una política

pública mala, siempre y cuando siempre esté dirigida a la sociedad, mire datos, decía Fernanda mi compañera, yo soy una persona de estadística, de datos, de números, cuando había el IMSS-Prospera hubo el crecimiento de 4 mil 200 unidades y se atendían a 12.30 millones de personas en 28 Estados de la República, mientras con el IMSS-Prospera en el IMSS-Bienestar se atienden 12.8 millones de personas y tendríamos que ver el crecimiento poblacional porque realmente el crecimiento en atenciones solo es de punto 5 y esto nada más en 23 Estados de la República; quiere decir, que falta de atender 5 Estados de la República que ya se venían atendiendo, estos son datos, datos duros que tenemos que analizar y que revisar porque en México debemos reconocer que tenemos un problema de desigualdades sociales, eso es lo primero, desigualdades económicas, y yo creo que la Presidenta Claudia Sheinbaum tuvo una reunión hace poco con los Gobernadores de los Estados incorporando el IMSS-Bienestar, ¿Qué bueno, que viene un hospital de tercer nivel? Eso habla de que está preocupada por la salud; sin embargo, no es solo hacerlos, sino mantenerlos, dar medicinas, medicamentos, atención a todos los pacientes, es triste y lamentable que hasta que no tenemos un problema de salud, vemos las condiciones en las cuales somos atendidos, porque se necesita atención médica, hospitalaria, medicinas porque es muy triste ver que en los pasillos de emergencias hay gente sencillas porque no hay camas, no hay cirugías y se les manda la cirugía ya, para qué ya se murió o mujeres que van a recibir atención, para recibir el parto de sus hijos y terminan en un baño dando a luz. Creo que tenemos que poner atención en un país de desigualdades y Zacatecas no puede ser la excepción ya que Zacatecas es un Estado con muchas dificultades en materia económica, es mejor como bien decía la compañera Renata, que trabajemos como un parlamento unido y sobre todo que tengamos la capacidad de reconocer nuestros problemas más que seguir aventándonos la historia de unos y de otros. Creo que es el momento de buscar la calidad en materia de salud universal y gratuita para todos los zacatecanos. Eso es cuanto, Presidente.

CAMBIO DE PRESIDENCIA.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, Diputado Óscar, para concluir, hasta por 3 minutos.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Pues ya que se les da por andar reconviniendo posiciones y andar dando consejo, pues yo les diría qué vergüenza será pertenecer al PRIAN, y también vergüenza sería haber desmantelado el sistema de salud en México. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Diputadas, Diputados, sus intervenciones han quedado debidamente registradas en el Diario de los Debates para su consulta pública, en privilegio de los derechos de acceso a la información, rendición de cuentas, y máxima publicidad. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se Clausura esta Sesión, y se cita a las Diputadas y Diputados, para el próximo jueves 29 de mayo, a las 11:00 horas, rogando su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE

JOSÉ DAVID GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.

DIPUTADO SECRETARIO

**ÓSCAR RAFAEL
NOVELLA MACÍAS.**

DIPUTADO SECRETARIO

**MARCO VINICIO
FLORES GUERRERO.**